



REGLAMENTO 45º CROSS

FIESTAS SEGORBE 2024

Información general del 45º CROSS FIESTAS CIUDAD DE SEGORBE que se celebrará, por motivo de las Fiestas Patronales de Segorbe, el próximo jueves 5 de septiembre de 2024.

1. Elegibilidad

El 45º Cross Ciudad de Segorbe es una prueba popular abierta a cualquier persona que considere que está en las condiciones físicas mínimas para participar en este tipo de pruebas.

2. Información general e inscripciones

La prueba está integrada en el calendario de las Fiestas Patronales de Segorbe, el jueves 5 de septiembre de 2024.

- La salida y meta estará ubicada en la Plaza del Agua Limpia (Ayuntamiento) a partir de las 18:30 para las carreras infantiles y a las 19:15h para la carrera absoluta.
- Las inscripciones serán **gratuitas**, sólo se paga 1€ en concepto de la TPV. Y el seguro. podrán realizarse **SÓLO A** través de la web:
www.megustacorrer.com para categorías absolutas (junior, sénior y veteranos).

Se admitirán inscripciones el día de la prueba para las categorías: junior, senior y veteranos. Al precio de 3€ (Gastos de Gestión y Seguro)

Los niños deberán inscribirse en la línea de salida hasta media hora del comienzo de las pruebas.

1. Categorías establecidas

Categorías	Edades*		Años	
Chupetín	2	7	2017	2022
Benjamín	8	9	2015	2016
Alevines	10	11	2013	2014
Infantil	12	13	2011	2012
Cadete	14	15	2009	2010
Junior	16	19	2005	2008
Senior	20	39	1985	2004
Veterano	40	99	1924	1984
Locales	16	99	2008	1925

*Años que se hayan cumplido o se vayan a cumplir en el año en curso
La organización se reserva el derecho de pedir documento acreditativo de la edad a cualquier participante. En el caso de que no lo presente inmediatamente se le eliminará de la clasificación.



*Atletas locales: son nacidos y empadronados en Segorbe, o pertenecientes al C.A SALTAMONTES.

3. Premios y trofeos

Se entregará una camiseta conmemorativa para los participantes que lleguen a meta en todas las siguientes categorías:

- Infantiles, Cadetes
- Juniors, Senior y Veteranos.

Obtendrán trofeos a los tres primeros las categorías desde infantiles a veteranos y los 3 primeros locales, tanto masculinos como femeninos en la carrera de 7.8 Kms., sean de la categoría que sean.

Para las categorías de niños/as de Alevines y Benjamines TODOS los participantes tendrán medallas.

- Los trofeos NO son acumulativos.
- Los trofeos que no sean recogidos en el acto no se enviarán ni serán entregados fuera de este día.
- También se entregará, a cada uno de los participantes en la carrera de chupetines (de 2 a 7 años), un obsequio con muchas chuches.
- Las categorías tanto masculinas como femeninas son las indicadas en el apartado anterior.

4. Horarios y distancias

1ª carrera	Chupetines	Ir y Volver	250 m.	18:30
2ª carrera	Benjamines	1 vuelta A	560 m.	18:40
3ª carrera	Alevines	1 vuelta B	1.080 m.	18:50
4ª carrera	Infantiles	1 vuelta A + 1 vueltas B	1.640 m.	19:00
	Infantiles/Cadetes			
5ª carrera	Juniors	1 vuelta B + 2 vueltas C	7.480 m.	19:15
	Seniors			
	Veteranos			
Entrega de Trofeos				20:30

5. Circuitos

Los circuitos variarán en función de las categorías:

- Vuelta A: 560 m categoría Benjamines
- Vuelta B: 1.080 m categoría Alevines
- Vuelta C: para categorías Junior, senior y veteranos

Todos los trazados serán 100% urbanos con subidas y bajadas.

– Habrá un avituallamiento con agua en mitad del recorrido C de la carrera de 7,5km.

6. Control de carrera

La carrera de adultos (7,5Km) tendrá un tiempo **límite 1 hora**, cerrándose la meta a las 20:15h. Toda persona que corra sin estar inscrita o sobrepase el tiempo límite de la prueba, lo hará bajo su responsabilidad.



Será descalificado todo atleta que no lleve el dorsal completamente desplegado y en su lugar correspondiente, no realice la totalidad del recorrido, proporcione datos falsos y/o no cumpla las normas del presente reglamento o indicaciones y requerimientos de la organización.

Cualquier reclamación presentada deberá ser entregada a la Organización por escrito y, como máximo, media hora después de finalizada la prueba, acompañándose de una fianza de 100 €, los cuales serán devueltos en el caso de que prospere la reclamación.

7. Otras disposiciones

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización pudiendo ésta apartar del recorrido cualquier vehículo ajeno a la misma, avisando si fuera necesario a las fuerzas del orden público.

El servicio médico y ambulancia estará ubicado en las inmediaciones de la plaza del Ayuntamiento, a disposición de los atletas que lo necesiten.

El equipo médico tendrá potestad para retirar a cualquier participante cuando considere que su salud está en peligro.

8. Disposiciones finales

Todos los atletas inscritos en el **45º Cross Ciudad de Segorbe** se encuentran cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes del Ayuntamiento.

Los atletas federados quedan cubiertos por el Seguro de la Federación de atletismo correspondiente.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto organizativo o del recorrido, incluso a suspender la prueba, si se considera que las circunstancias así lo requieren. No obstante, no se detendrá la misma bajo ningún concepto una vez haya sido dada la salida.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar o causarse a sí mismos por el hecho de correr descalzo u otras acciones o derivar de ella a cualquier participante.

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento, renuncian a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores, así como sus representantes y delegados, derivados de los daños que se puedan ocasionar en la competición.

Igualmente, el hecho de la inscripción conlleva la declaración por parte del participante de encontrarse en buena forma física, haberse entrenado suficientemente para acabar la prueba en la que están inscrito, en buenas condiciones y haber comprobado su estado de salud por un medio autorizado.

Finalmente, todos los participantes, público y acompañantes dan permiso a las autoridades indicadas y/u organización para hacer uso publicitario de su presencia en la carrera, siempre que sea con fines legítimos.



9. Organización y colaboración

Organiza la prueba:

- ✓ Excelentísimo Ayuntamiento de Segorbe
- ✓ Club de atletismo Saltamontes
- ✓ Segorsport

Colabora:

- ✓ Consejo Municipal de Deportes
- ✓ Policía Local Segorbe
- ✓ Protección Civil Segorbe
- ✓ Asoc. Deportiva Nou Píndaro
- ✓ Carreras populares

**Por último, a los socios del Club Atletismo Saltamontes que no piensen competir, solicitamos su colaboración desinteresada para que esta competición se organice con el mejor resultado posible. Gracias anticipadas a todos.*